



¿La vida es una tómbola?

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime



Pienso que el azar juega un papel importante en nuestras vidas. Si no, qué aburrido. Un guion escrito de antemano, sin la oportunidad de la improvisación y de la suave intervención de la fortuna, sería un fastidio. El azar en temas de Estado está presente todo el tiempo. Por eso en todo modelo de gobierno y de política pública, debe incorporarse de alguna forma lo impredecible que es la vida.

Pero aclárenos: convocar al azar es otra cosa. Convertirlo en mecanismo de decisión, quiero decir. Los volados que tiramos con monedas o la tómbola que gira y gira son ejemplos de ello. Es más fácil vivir con lo que salió de la tómbola que lidiar con las consecuencias de nuestro propio juicio y decisión.

Planteo este tema, estimado lector, porque se ha asumido la práctica de seleccionar a candidatos o integrantes de órganos del Estado mexicano a través del azar, de una tómbola. El mensaje es que es mejor dejarlo a la suerte que acudir a procedimientos viciados que no hacen más que colocar a personas interesadas o francamente partidistas en puestos clave. Y las preguntas de fondo persisten: ¿cómo decidimos quiénes ocu-

pan ciertos cargos? ¿Qué tanto la decisión de origen afecta el desempeño del funcionario o candidato en funciones? El tema no es banal.

Abordo este asunto por un hecho: el cambio tan importante que vemos en la Corte luego de que la ministra Norma Piña asumiera la presidencia. A partir de ahí, vemos una Corte más alineada con su función, más decidida a cumplirla. Sirva para el contraste recordar las sesiones del Pleno de la Corte, cuando se votó alguna de las controversias o acciones en relación con la Ley de la Industria Eléctrica. Para mí, todo fue confusión. Desde la metodología que se siguió para analizar el asunto, hasta el recuento de votos y, después, la minuta generada de aquella sesión, que no recogió fehacientemente el acontecer de aquella jornada. Con la ministra Piña al frente, parece que sucede algo distinto. Porque son los mismos ministros, con las mismas presiones, pero con otro ánimo y claridad.

“... se ha asumido la práctica de seleccionar a candidatos o integrantes de órganos del Estado mexicano a través del azar, de una tómbola”

Se notan más dispuestos a ser los garantes de la letra de la ley, a honrar su propia investidura y función. Sobrios y valientes a la vez. Quién sabe a qué tipo de presiones estuvieron sujetos en años anteriores...

Para mí, el corolario es que las instituciones funcionan mejor con liderazgos idóneos, o por lo menos buenos, bien intencionados o bien preparados y dispuestos a sortear presiones de todo tipo. Las personas importan, tanto como los diseños de los organismos a los que sirven, los incentivos y las inercias. Son las personas las que hacen posibles las transformaciones, en comunión con los otros factores que recién enumeré. La pregunta entonces es ¿cómo damos con ellos? ¿Cómo construimos los procesos para seleccionar liderazgos ilustrados que también sean íntegros? La alternativa que nos presentan desde Palacio Nacional y San Lázaro es la del voto popular, que se construye con base en movilización, alianzas políticas, popularidad, recursos, pero quién sabe si en conocimientos o destrezas, o entendimiento de la función que se quiere desempeñar. El argumento tácito de quienes apoyan esta opción es que los mecanismos de rendición de cuentas que imponen las urnas promueven un buen desempeño. Pues bien, yo no estoy segura de que esos mecanismos de rendición de cuentas funcionen bien.

Mi posición es más tradicional y pienso que los mecanismos vigentes, en algunos casos, son los correctos y deben reforzarse. Algunos principios para la buena selección de funcionarios y cabezas de instituciones se cumplen parcialmente: definición de perfiles idóneos, procesos que permitan contrastar candidaturas con dichos perfiles, participación ciudadana o, al menos, de una instancia que permita despolitizar los procesos, transparencia en el transcurrir de la selección. No creo que esto por sí mismo blinde los procesos de selección, simplemente digo que cumplir con ciertos estándares los hace mejores. Por eso debemos promover esos mejores estándares.

La ministra Piña es ejemplo. Ingresó y ascendió a través de distintos peldaños de la carrera judicial, por mecanismos competitivos que supusieron méritos de su parte. ¿Esto la ha hecho la juzgadora que es? Muy probablemente.

Para mí este es un tema de la mayor relevancia, aunque no pinte gran cosa en el ambiente que vivimos. Me podrán decir que es una ocurrencia pensar en mecanismos de selección y de carrera civil en una época en que la política y la lógica de poder barre con todo.

Lo planteo porque es a partir de estos elementos que se puede recuperar la función de gobernar y de reforzar instituciones que han sido severamente debilitadas. Con una visión de Estado, la reconstrucción del país tiene que comenzar con la restitución de las funciones de las piezas centrales, y para ello quisiéramos a los mejores en ellas. Estoy segura de que esos liderazgos existen, y por ello necesitamos lanzar las cañas con los anzuelos y asegurar procesos de selección transparentes y competitivos. Porque la tómbola es mejor que nada, pero no podemos confiar en el azar.